

## **BASES GENERALES CONCURSO "LA GUITARRA DE CHALAR" QUINTA EDICION**

- 1)** La Guitarra de Chalar Quinta edición es un Concurso organizado por la Comisión del Festival Minas y Abril, con el elevado propósito de fomentar las expresiones más auténticas de nuestro ser nacional a través de la música, promoviendo a los intérpretes y compositores que surgen en todo el territorio Nacional.
- 2)** A los efectos de su realización, el concurso se divide en 4 categorías: A) Solista, B) Dúos, C) Grupos, D) Recitador y/o Payador.
- 3)** Podrán clasificar todas las personas que NO SEAN PROFESIONALES en esta actividad, mayores de 13 años. Los participantes menores de 18 años deberán presentar autorización de Padre, Madre o Tutor, certificada por Escribano Público. La calidad o no de profesionales lo establecerá el jurado del Concurso, ya sea de oficio o por denuncia fundada.
- 4)** Los interesados podrán inscribirse a través de la Dirección de E-mail: [laguitarradechalar@gmail.com](mailto:laguitarradechalar@gmail.com) , antes del 26 de marzo del 2014 y en la Oficina de Familia y Mujer de la Intendencia Departamental de Lavalleja, sita en la Terminal de Omnibus, planta alta, en el horario de 07 a 13, o por el teléfono 4442 1198. Los interesados deberán mandar una nómina completa de sus representantes con los siguientes datos personales: A) Nombre completo, B) Nombre artístico, C) Cédula de Identidad, D) Edad, E) Domicilio, Departamento, Ciudad o paraje, F) Categoría en que participa.
- 5)** Los gastos de traslados correrán por cuenta de cada participante.
- 6)** Cada participante designara un delegado el que oficiará de nexo entre él, los participantes y la organización. Cada delegado recibirá un Carnet de participante para toda la delegación.
- 7)** Al acreditarse se le notificará a cada participante el NUMERO que le ha sido adjudicado en el concurso, debiendo dejar anotados los temas que interpretará, los cuales deberán ser dos, especificando título, autor y ritmo. Para evitar demoras en el desarrollo de la etapa el participante deberá limitarse a interpretar, sin palabras previas, los temas anunciados por el maestro de Ceremonia.
- 8)** El fallo del jurado será inapelable. Todos los casos que no estén previstos en el reglamento, serán resueltos por la Comisión Organizadora, quien designará un coordinador que tendrá voz pero no voto en las reuniones del jurado.
- 9)** La actuación de los Folkloristas concursantes, se realizará en el escenario mayor de Minas y Abril en el Parque Rodó de la Ciudad de Minas, el día viernes 4 de Abril de 2014.
- 10)** Los temas a interpretarse deberán pertenecer en temática letra y música, al cancionero folklórico de América Latina.
- 11)** Deberá haber un mínimo de tres participantes en cada categoría.
- 12)** En esta Quinta edición del Concurso La Guitarra de Chalar enmarcado dentro del

evento Minas y Abril se otorgarán los siguientes premios:

Solista, recitador y payador (una sola categoría):

Primer Premio US\$ 300 (treientos dólares), más trofeo US\$ 150 (ciento cincuenta dólares) más trofeo al segundo puesto.

Dúo :

Primer Premio US\$ 300 (treientos dólares), más trofeo US\$ 150 (ciento cincuenta dólares) más trofeo al segundo puesto.

Grupo :

Primer Premio US\$ 300 (treientos dólares), más trofeo US\$ 100 (cien dólares), mas trofeo al segundo puesto.

13) Los ganadores de cada categoría actuarán en la próxima edición 2015 del Festival Minas y Abril como invitados especiales